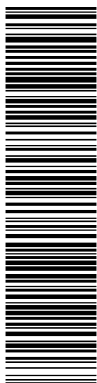


DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 02.- Estudio de costes (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS9U1-PJ9AR-4EF0S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 8:48:42 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cultura y Patrimonio Histórico_Jefa Sección del AYUNTAMIENTO DE PINTO	ESTADO FIRMADO 18/10/2022 11:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3370298 BS9U1-PJ9AR-4EF0S 1368E5C14E74C4621FC46A8B961E54325959AEFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



CONCEJALÍA DE **CULTURA**
C.C. **CASA DE LA CADENA**
C/ de la Cadena, s/n
Tfno.: 91 248 38 01
Fax: 248 37 28
www.ayto-pinto.es

ESTUDIO ESTIMATIVO DE COSTES DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PINTO

▪ Costes de personal

Horas de prestación del servicio

	Días	Horas al día	Horas	Personas	Total horas
Martes, miércoles, jueves y viernes	199	7	1.393	2	2.786
Sábados	52	9	468	3	1.404
Domingos y Festivos	74 (52 domingos + 12 festivos (*))	5	370	3	1.110
				TOTAL HORAS ANUALES	5.300

(*) No se incluyen 1 de enero ni 25 diciembre en los que se cerrará la oficina

Categoría profesional

La valoración se realiza a partir del convenio laboral de referencia que en este caso es el I Convenio Colectivo del Sector de Ocio Educativo y Animación Sociocultural de la Comunidad de Madrid (Código número 28102145012018).

El personal requerido se encuadra a nivel retributivo y clasificación profesional en el Grupo III de cotización (Personal de atención directa), con dos denominaciones:

- Técnico especialista / coordinador
- Técnico especialista

Cálculo estimativo de coste por trabajador:

Se realiza con las tablas salariales aprobadas por Resolución de 2 agosto de 2021 de la Dirección General de Trabajo que actualiza los salarios recogidos en el convenio señalado. Se aplican los importes que tendrán efecto a partir del 1 de octubre de 2022, ya que debido a las tramitaciones necesarias, no se considera que sea viable la adjudicación del servicio antes de esa fecha.

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 02.- Estudio de costes (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS9U1-PJ9AR-4EF0S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 8:48:42 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cultura y Patrimonio Histórico_Jefa Sección del AYUNTAMIENTO DE PINTO	ESTADO FIRMADO 18/10/2022 11:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3370298 BS9U1-PJ9AR-4EF0S 1368E5C14E74C4621FC46A8B951E54325959AEFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



CONCEJALÍA DE **CULTURA**
C.C. **CASA DE LA CADENA**
C/ de la Cadena, s/n
Tfno.: 91 248 38 01
Fax: 248 37 28
www.ayto-pinto.es

- Técnico especialista / coordinador jornada completa: 1.742 horas anuales
 - Salario anual según convenio 19.178,07
 - Complemento por responsabilidad (10%) 1.917,80
 - Coste estimativo Seguridad Social (33%) 6.328,76
 - Total 27.424,63 €

- Técnico especialista : 1.742 horas anuales
 - Salario anual según convenio 19.178,07
 - Coste estimativo Seguridad Social (33%) 6.328,76
 - Total 25.506,83 €

Cálculo estimativo coste total de personal:

Según el convenio aplicable, la jornada de trabajo anual son 1.742 horas.

De acuerdo a las horas de prestación del servicio, el personal necesario es:

- Horas Técnico especialista/coordinador: 1742 horas, lo que se corresponde con 1 trabajador.
- Horas Técnico especialista: 3.558 horas, lo que se corresponde con 2,04 trabajadores (3.558 horas año /1742 horas año/trabajador)

Costes:

- 1 Técnico especialista/coordinador	27.424,63€
- 2,04 Técnicos especialistas (25.506,83 €/año).....	52.033,93€
TOTAL	79.458,56 €

▪ **Mantenimiento página web y App de Turismo de Pinto**

Consultados precios de mercado, el coste estimado de este servicio asciende a 3.000€ anuales.

▪ **Tareas de diseño gráfico**

- Dos imágenes de marca, incluyendo versiones cmyk, rgb y una tinta más manual de identidad
- 1 boletín electrónico mensual de un máximo de 10 páginas que recoja la programación mensual. Se publicará el día 1 de cada mes.
- 1 publicación anual con un máximo de 300 páginas
- 10 folletos promocionales anuales de entre 2 a 10 páginas
- 10 vinilos anuales, cada uno de ellos de tamaño máximo 120 x 240 cm
- 30 carteles anuales de tamaño máximo 70 x 100 cm: diseño e impresión

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 02.- Estudio de costes (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS9U1-PJ9AR-4EF0S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 8:48:42 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cultura y Patrimonio Histórico_Jefa Sección del AYUNTAMIENTO DE PINTO	ESTADO FIRMADO 18/10/2022 11:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3370298-BS9U1-PJ9AR-4EF0S 1368E5C14E74C4E21FC46A8B951E54325959AEFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



CONCEJALÍA DE **CULTURA**
C.C. **CASA DE LA CADENA**
C/ de la Cadena, s/n
Tfno.: 91 248 38 01
Fax: 248 37 28
www.ayto-pinto.es

Consultados precios de mercado, el coste estimado de este servicio asciende a :

- Dos imágenes de marca: 1.800 €
- Resto de diseños de carácter anual más impresión 30 carteles: 6.000 €

▪ **Coste proyecto sector turístico local**

A los costes anuales señalados anteriormente hay que añadir un coste adicional necesario para el desarrollo de un proyecto para potenciar la implicación del sector turístico local en el desarrollo turístico de la localidad, a ejecutar de forma directa por el adjudicatario.

Se computa a tanto alzado por importe de 10.000 €

En base a los cálculos realizados el **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO** se resumiría en:

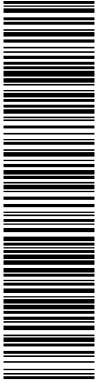
- Coste anual	
o Costes de personal	79.458,56,-
o Mantenimiento web y App	3.000,00,-
o Tareas diseño gráfico	6.000,00,-
	<u>88.458,56,-</u>
- Costes adicionales:	
o Diseño 2 imágenes de marca	1.800,00,-
o Proyecto sector turístico	10.000,00,-
	<u>11.800,00,-</u>
- Coste total del contrato:	
o Coste 4 ejercicios (88.458,56 x 4)	353.834,24,-
o Costes adicionales	11.800,00,-
	<u>365.634,24,-</u>
o Beneficio empresarial (15%)	54.845,14,-
o Gastos indirectos (5%)	18.281,71,-
	<u>438.761,09,-</u>

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001

Por todo lo anteriormente expuesto el **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN** del contrato se estima en 438.761,09 más el 21% de IVA, lo que asciende a un total de **530.900,92,- €**

EL TÉCNICO MUNICIPAL

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 02.- Estudio de costes (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS9U1-PJ9AR-4EF0S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 8:48:42 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cultura y Patrimonio Histórico_Jefa Sección del AYUNTAMIENTO DE PINTO	ESTADO FIRMADO 18/10/2022 11:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3370298 BS9U1-PJ9AR-4EF0S 1368E5C14E74C4621FC46A8B961E54325359AFFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001



CONCEJALÍA DE **CULTURA**
C.C. **CASA DE LA CADENA**
C/ de la Cadena, s/n
Tfno.: 91 248 38 01
Fax: 248 37 28
www.ayto-pinto.es